

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 24 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA
EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Artigas Vergara
Sr. José Peña Sepúlveda
Sr. Fernando Huaiquil Paillal
Sr. Hernán Horn Roa
Sr. Roberto Hernández Apablaza
Sr. Arnoldo Llanos González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 23
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Adquisición computadores para el Concejo Municipal.-
5. Exposición del Informe Financiero: Departamento de Salud, Educación y Finanzas Municipal.
6. Varios

1. APROBACION ACTA ORDINARIA N° 23

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, el Señor Secretario Municipal (s) informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:

- **Don Raúl Sáez Rojas** solicita la renovación de Concesión terreno consistente en 6 mts², ubicado en intersección de las calles León Gallo con Independencia. Este terreno se entregó en concesión con fecha 15 de enero de 2007 por el periodo de un año y para el funcionamiento de un kiosco de venta de confites. El periodo ya se encuentra vencido, por lo que solicita al Concejo renovar la concesión por un periodo de tres años.
- Valparaíso 2009, La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del SENADO, aprobó en general proyecto de ley, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 2.128, de 1930, reglamento Orgánico del Servicio de Registro Civil, con el fin de precisar el lugar en que se deben inscribir los nacimientos. Para su mejor estudio, solicitan informar a la comisión, 1) Si se producen partos en la Comuna. 2) Cual es el número y de que tipo son. 3) Que efecto económico tiene en el presupuesto municipal, el hecho de madres de la Comuna inscriban sus hijos en otras.

Alcalde, respecto a la primera solicitud la responsabilidad es de la persona que tenía la concesión al no solicitar su renovación oportunamente. Propongo que el Asesor Jurídico se haga cargo de la solicitud y traiga un informe en la primera sesión del mes de Agosto.

En referencia al oficio del Senado, esta información no tiene que solicitarse al concejo y debe ser derivado al Depto de salud para que se responda y remitir el oficio correspondiente con la información.

Concejal Llanos, Respecto a la solicitud de Don Raúl Sáez Rojas, efectivamente existía una concesión de terreno por un año. El solicitante sólo se percató del vencimiento, por una notificación de multa del SII por no contar con la concesión vigente. Además en el punto 5 del contrato de concesión, señala el hecho de poder renovarse, no veo inconvenientes en aprobar la solicitud, ya que el kiosco funciona desde el año 2007.

Alcalde: Si existe ánimo del concejo de proceder a aprobar esta concesión en los mismos términos en la que ella se dio, yo no tendría ningún inconveniente que el concejo se pronunciara.

Concejal Horn: esta pidiendo una renovación por 3 años

Alcalde efectivamente, pero el concejo puede determinar que la renovación sea por 1 año.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR RENOVACIÓN ANUAL DE CONCESIÓN A DON RAUL SAEZ ROJAS.

3. CUENTA ALCALDE, informa:

1. El 29 de Julio, se inicia una escuela de Formación de dirigentes que va encabezar la Dideco y el Programa Mapuche. La jornada de Capacitación se extenderá durante el mes de Agosto. Serán 4 talleres en los que participaran funcionarios municipales que tienen experiencia y conocimientos en el área de liderazgo, fundamentalmente en manejo de organizaciones y elaboración de proyectos. Esto se enmarca dentro del Plan Operativo Anual y la necesidad de ir capacitando a los dirigentes de organizaciones.
2. La Intendencia Regional nos comunicó que con fecha 07 de Agosto a las 11:00 horas, se inaugurará el Internado Masculino Río Quillem. Se hará llegar el Programa una vez coordinado con el Gobierno Regional.
3. El sábado 08 de Agosto la Dideco, está programando la celebración del día del niño, la idea es celebrar todo el día en la plaza (si el clima acompaña), de lo contrario se realizará en el patio cubierto de la Escuela Gabriel Mistral.
4. La Dirección de Obras Hidráulicas, adjudicó la limpieza del canal de Llufquentue. El día 30 de Julio hay una reunión con la empresa adjudicada y la Comunidad para dar a conocer el proyecto, en definitiva significa limpieza manual de las franjas donde corre el canal Llufquentue, el objetivo es dejar preparado para intervenir con maquinarias y hacer obras de ingenierías para evitar las inundaciones en el sector.
5. Detalle de HORARIO del viaje ANTOFAGASTA:

SALIDA

29 de Julio - Temuco a las 12:55 p.m
- Santiago a las 15:40 hrs.

LLEGADA - Antofagasta a las 17:40 hrs.

REGRESO

01 de Agosto - Antofagasta a Santiago a las 09:30 hrs.

- Santiago a las 14:30 hrs. Llegada a Temuco a las 15:50 hrs.

Respecto a reservas, el concejal Peña solicitó hacer reservas en el Hotel. Sugiero si algún concejal necesita información sobre reservas, que se acerque a la secretaria municipal para que le entreguen la información.

6. Entrego minuta de las labores del DOM realizadas entre el 10 de junio y 15 de Julio.

DOM, Bill Sheriff Arraigada La minuta entregada es en relación a los trabajos realizados por Obras en optimización de recursos uso maquinarias que posee el Municipio. A partir del 10 de Junio, cuando asumí como Director de Obras, se empezó a hacer modificaciones en la parte Administrativa y el funcionamiento de las Maquinarias. Se están utilizando tecnologías para aumentar la capacidad de trabajo de la maquinaria y la mano de obra. También se empezó a trabajar con la digitación de la información, cada persona que solicita ayuda de maquinaria o arreglo de caminos, es ingresado a un sistema informático, el cual arroja: cuantas veces se ayuda a un beneficiario, que tipo de ayuda se hace y cuales son los sectores intervenidos. Esto permite tener un catastro de todas las ayudas diarias, las que pretendemos sea un mínimo de 4 soluciones a particulares. Actualmente en el sistema queda todo registrado, si no es posible dar solución a algún tema, queda registrado pendiente. Se tiene como objetivo digitalizar y ordenar las solicitudes de caminos urbanos y rurales, establecer un rasgo mensual de los trabajos realizados la dirección de obra en terreno, realizar una calendarización de las maquinarias donde se encuentran en que sector, etc.

Entre el 10 de junio y 15 de julio, llevamos mas de 2500 cubos de material entregados en caminos y a personas que necesitaban acceso a sus viviendas, se han colocado mas 126 alcantarillas.

Con respecto a los residuos domiciliarios, ya se encuentra más del 90% de las solicitudes tanto urbano como rural. Dentro de la ruta se tomo un colegio particular para evitar focos de basurales clandestinos.

Sumado a ello, los dos últimos sábados se ha salido a limpiar las franjas camino Galvarino-Chol Chol, Lautaro y Galvarino- Traiguén, la idea es salir una vez al mes con el plan de apoyo a limpiar la franja de cada uno de los accesos a Galvarino.

Se hace entrega de una descripción de los proyectos de puentes que se va empezar a ejecutar a partir del 01 de Agosto. Es un proyecto particular de la municipalidad desarrollado por nosotros, el cual consta la construcción de mejoramiento de 7 puentes, los puentes van hacer construidos por mano de obra local, estamos en la espera de la lista de 6 personas de la comuna para realizar este trabajo, los puentes son: Huilcaleo el bajo, Huilcan Llamin, Repocura el Jardín, Pelahuenco Grande, Mañiuco Curileo, Huenchuleo, Rucamanque uno y Rucamanque Dos.

Concejal Hernández: Solicita ver la posibilidad de instalar contenedores de recepción de vidrios en las escuelas.

Alcalde: Indica que el proyecto de Residuos Domiciliarios presentado en una sesión anterior, contempla la clasificación y reciclaje. Años atrás hicimos una compra de pequeños contenedores y lo pusimos en algunas poblaciones, el resultado no fue bueno, quizás deberíamos acogernos a realizar una campaña en las escuelas y servicios públicos. Quisiera decirle al director de obra, que un informe con estas características se entregue todos los meses como una manera de transparentar los trabajos.

Concejal Huiaquil: Plantea que la responsabilidad es de todos en cuanto a desechos domiciliarios y me gustaría retomar los espacios a los Concejales en la radio para dar a conocer y plantear ideas. Felicito al Director de Obra por la idea de trabajo, y aprovecho de decirle que cuando este en el sector de Paillal, don Alejandro Marilaf tiene un familiar enfermo y constantemente esta contratando vehículo, el necesita el acceso a su casa se pueda mejorar, me gusto la idea que proponía el concejal Hernández de residuos que pudiera trabajar en la comuna, hace años atrás había un grupo de jóvenes que trabajaba en el tema y no se siguió trabajando, me gustaría saber que empresa adjudicó el trabajo de Lufquentue y a que hora va hacer la reunión que esta prevista para el 30.

Alcalde: La empresa es la misma que esta haciendo los trabajos de ampliación de agua potable y alcantarillado en la calle Yamil Flores, la reunión es el día 30 de Julio.

Concejal Artigas: Apuntando a desarrollar proyectos de Reciclaje, principalmente consistente en la educación, transmisión radial y donde un grupo de jóvenes se capacitara y entreguen información puerta a puerta. Respecto a los temas de los puentes, solicite en la reunión anterior se me informará la situación del puente del sector de Pitracó y de un paradero.-

Concejal Llanos: Felicitar al director de obra por la información que nos ha entregado, esta es la forma que esperábamos que el depto de obra trabajara, me parece muy bien el avance de los trabajos que se realizaron en un mes.

Concejal Horn: Felicitar al director de obras y a la vez de preguntarle cual es el horario de salida de las maquinarias venían llegando 9:30 –10:00 hrs. ¿Cómo se podría mejorar?

DOM: Es un tema que estamos viendo, tenemos reuniones en la mañana antes de salir para ponernos de acuerdo, es un tema logístico se esta saliendo de la municipalidad aprox. 09:00 hrs.

7. **Alcalde:** Da la palabra al Asesor Jurídico, para informar sobre el comité de vivienda Newen.

Asesor Jurídico: el concejo anterior aprobó la transferencia del terreno aledaño a FFEE al comité de vivienda Newen, luego se aprobó transferirlo a un costo del 50% del avalúo fiscal si se ajustaba a derecho, posteriormente se comenzaron los tramites de transferencia, en el mes de Marzo de 2009, se ingreso oficio a La Subsecretaria de hacienda, de acuerdo al procedimiento establecido, se autorizará la transferencia del terreno por el 50% avalúo fiscal, a fines del mes de junio llego informe señalando que no era posible realizar esta transferencia porque el precio mínimo que se tenia que establecer era 90% del valor comercial.-

Nos queda como alternativa iniciar tramitación a través del Ministerio de Bienes Nacionales de acuerdo al DL 789/1978. Respecto a lo anterior, converse personalmente con el Seremi de Bienes Nacionales para que instruya a su abogado y nos ayude en este tema par obtener la solución lo antes posible, el Seremi me informo que en la comuna de los Sauces se realizo un procedimiento parecido, pero por la via de licitación.-

En su momento informe a este concejo que la licitación era compleja, en el sentido que puede postular cualquiera, por ello hay que contar con los resguardos pertinentes, estoy en espera que me envíen esta semana

las bases para saber a ciencia cierta como hicieron ellos la licitación y aplicar este procedimiento, cuando están las bases de acuerdo a lo requerido se las haré llegar para que las aprueben.-

Concejal Fernando Huaiquil, creo que sería mas rápida a través de una licitación donde los requisitos a considerar deben ser los que reúne exclusivamente el Comité.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ADQUISICIÓN COMPUTADORES CONCEJALES

Alcalde: La Modificación Presupuestaria se entregó y es por M\$ 2.000, el objetivo es la adquisición de computadores para el Concejo Municipal, como una manera de apoyar el mejor funcionamiento y desarrollo de las actividades propias del cuerpo colegiado.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5. EXPOSICIÓN FINANCIERA

- **Expone el Jefe de Finanzas Municipal Don Patricio Kehr Castro.-**
- **Expone el Jefe de Finanzas Don José Contreras Geoffroy.-**
- **Expone el Jefe de Finanzas de Educación Don Jaime Audalell.-**

Se adjuntan presentaciones.

8. VARIOS

Sr. Alcalde: Hacer entrega de Modificación Presupuestaria que tiene como objetivo incrementar en M\$ 3.000.- la cuenta 2204015 para productos Agropecuarios Forestales, el objetivo es la compra de plástico, los recursos se sacarían de un aporte extraordinario del fondo común municipal.

Concejal Huaiquil Entrega documento, acerca de una participación de una reunión en la que participe el día 09 de Julio la Mesa Regional Intercultural de Salud. En ella se dio a conocer el convenio N° 169 de la OIT parte del cual habla sobre la salud intercultural y en donde se considera las organizaciones indígenas, donde pueden implementar desde su perspectiva propia, política de salud y existen artículos donde las distintas instancias estatales tengan que desarrollar políticas y proyectos con el tema medicina indígena.

Concejal Horn: Solicita aprobar la modificación presupuestaria que entregó el Señor Alcalde, de forma inmediata.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Concejal Huaquil: Solicitar nominas de las Organizaciones o comunidades que con el apoyo del municipio celebraron el we tripantu.

También quiero hacer presente la inquietud general que tiene comité de salud de comunas vulnerables, que tiene que ver con el deseo de que se implemente en el Departamento de Salud, la figura del amuldugulfe y me gustaría que a dicha inquietud se le diera respuesta.

De la misma manera, me gustaría que se empezara a realizar el concurso bajo el cual se busca entregar recursos para diversos fines a las organizaciones comunitarias, debido a que muchas de ellas han estado solicitando recursos, y creo que ya es tiempo como para poner estos mismos a disposición de las organizaciones.

Alcalde: A fines del mes de agosto se van a dar a conocer las bases para el FONDEVE, esta instruido y así se esta ejecutando la información y vamos a tener que traer las bases acá porque las tiene que aprobar el concejo.

Concejal Peña: Solicita reponer la garita de faja valdivia y la de Rucatraro, ya que no hay un resguardo para la gente que esta esperando la locomoción. Informa que en la piscina municipal donde la gente habitando hay un alcantarillado que no esta conectado a la cámara lo que produce mal olor.

Concejal Llanos: Quiero consultar al DIDECO respecto de los beneficiarias de pensión de asistenciales, ya que la ley establece que cuando la persona fallece tiene derecho a asignación por muerte a través del INP; pero si en la ficha de protección social tiene mas de 8.000 puntos no recibe este beneficio. Entonces me llama la atención que una persona beneficiaria de pensión asistencial, pueda tener un alto puntaje en su ficha. Es por ello, que sugiero al Dideco hacer un trabajo de revisar que personas son beneficiarias de pensión asistencial en la actualidad, para que en un futuro no pierdan este beneficio. Estos casos se han dado y generalmente son muy dramáticos.

Sr. Alcalde: A mi me tiene preocupado lo que pasa con los puntajes de la Ficha de Protección Social, ya que hay gente que se esta beneficiando con programas estatales que son para las personas de escasos recursos y no lo son.

Interviene Dideco: Informa que se mide la condición de vulnerabilidad que tiene la familia, a veces no mide objetivamente la pobreza, no mide el entorno laboral.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.-

RODRIGO URRA ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE